

**OPOSICIÓN PELEARÁ EN LA CORTE LO PERDIDO EN LAS CÁMARAS**

Meten acelerador en el Senado a nuevo Fondo de Pensiones

Trámite. Hoy se dictaminará en comisiones y mañana se prevé su inminente aprobación por la mayoría

KARINA AGUILAR

Ante la “inminente” aprobación en el Senado de las reformas por las que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, senadores del Partido Acción Nacional (PAN) informaron que ya están preparando una acción de inconstitucionalidad; mientras el líder de Morena, Ricardo Monreal, respondió que la reforma “aguanta”.

Este miércoles se dictaminará en las comisiones unidas de Seguridad Social y Estudios Legislativos, Segunda la propuesta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de siete Leyes secundarias en materia de pensiones, que permitirá al gobierno tomar las Afores inactivas y sin reclamar por los trabajadores mayores a 70 años.

Mientras que este jueves se prevé que suba al Pleno para su aprobación, en una sesión doble donde se impondrá la mayoría morenista, apoyada por sus partidos satélite, el PVEM y el PT.

Al respecto, el coordinador parlamentario de Acción Nacional, Julen Rementería, acusó que en el Senado los legisladores oficialistas “no quieren discutir nada. Aquí lo que quieren es votar y atropellar cualquier idea con un simple voto mayoritario”.

Por ello, adelantó que ya están preparando “los recursos para ir a la Corte, para que en la Corte se pueda componer lo que claramente está violando derechos de los mexicanos, llámese amparo, llámese amnistía o llámese afores o fondos de pensiones o el nombre que le queramos

poner. Y en eso estamos trabajando y se presentarán en su oportunidad”.

En respuesta, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal aseguró que la reforma “aguanta” la revisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que la declarará constitucional. Y enfatizó que no harán modificación alguna a la minuta que les llegó de la Cámara de Diputados.

Monreal señaló que la reforma sí tendrá reglas de operación, “ya lo verán en los hechos, ya lo verán en la práctica, es beneficio tangible para la clase trabajadora, por eso la vamos a respaldar y, por eso estamos de acuerdo con crear el fondo que resarza y complete el cien por ciento de las pensiones de los trabajadores”.

Sin embargo, el panista Damián Zepeda pidió a Morena dejar de mentirle a los mexicanos.

“La reforma de Morena no mejora el sistema de pensiones, lo único que hace es apropiarse 40 mil millones de pesos para gasto del gobierno. El dinero es de los trabajadores, deben buscar a los beneficiarios y dárselos, no gastarlo. Nosotros los defendemos”, advirtió.

ACELERAN EL TRÁMITE

El vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, advirtió que cuidarán los tiempos parlamentarios “para que después no haya argumentos de la oposición, que no cuidamos los procedimientos legislativos”.

No se debería de llamar Fondo, lo que se debería de llamar es robo. Esto no se debería de llamar bienestar, como debería de llamarse es malestar”

KENIA LÓPEZ
Senadora del PAN

Nos parece muy elemental el atender esta reforma y por eso hemos acordado cerrar filas para aprobarla, porque tenemos razón los que estamos defendiendo a los trabajadores para que este derecho no se les conculque”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

Sin embargo, será este mismo miércoles cuando se dictamine en Comisiones y mañana jueves se citará a dos sesiones, en la matutina se dará primera lectura al dictamen y en la vespertina se dará la discusión y votación.

Por tratarse de reformas a Leyes secundarias, se requiere una mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos de los senadores presentes en la sesión, lo que sí logran Morena y sus aliados.